



CONVOCATORIA ESTATAL DE ACCIONES DE FORMACIÓN 2026 (PRIMERA ETAPA)

Con fundamento en los preceptos legales de la política de formación continua, establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; mediante el acuerdo 31/12/2025, por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo Básico, PRODEP 2026 y el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, que indica el impulso, en coordinación con las autoridades educativas locales, de programas y cursos gratuitos, idóneos, pertinentes, para la formación y actualización del personal educativo.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Educación en el Estado de Chiapas (SE), la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCDD), el Instituto de Evaluación, Profesionalización y Promoción Docente de Chiapas (IEPPDCH), a través de la Dirección de Formación Docente y el Departamento de Seguimiento a la Formación Continua.



CONVOCA

A personal de base del servicio público educativo con función docente, técnico docente, con funciones de dirección, de supervisión, o de asesoría técnica pedagógica de todos los niveles y modalidades de Educación Básica, a participar en la Primera Oferta Académica de Formación Continua 2026, constituida por 9 Cursos que contribuyen al desarrollo profesional y formación continua del personal educativo en la entidad, preferentemente que laboran en contextos de vulnerabilidad, bajo las siguientes **bases**:





I. ACCIONES DE FORMACIÓN

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Línea Temática Prioritaria y subtema	Duración	Tipo de formación o dispositivo formativo	Modalidad de Implementación	Link o QR para consultar información de propósitos, contenidos y características de la acción de formación o intervenciones formativas.
1.-Primeros Auxilios psicológicos	3. Vida saludable. Educación socioemocional y salud mental	40 horas	Curso	A distancia	https://drive.google.com/drive/folders/1eceiT8h29V1QOzukS3VKpWexRckMKZod
2.- Prevención del acoso y hostigamiento sexual	5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Enfoque de derechos humanos	40 horas	Curso	A distancia	https://drive.google.com/drive/folders/1eceiT8h29V1QOzukS3VKpWexRckMKZod
3.- Prevención y atención de la violencia sexual en centros escolares	5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Enfoque de derechos humanos	40 horas	Curso	A distancia	https://drive.google.com/drive/folders/1eceiT8h29V1QOzukS3VKpWexRckMKZod
4.-Curso introducción al marco instruccional STEM	4. Metodologías de proyectos. Metodologías sociocríticas	40 horas	Curso	A distancia	https://drive.google.com/drive/folders/1eceiT8h29V1QOzukS3VKpWexRckMKZod
5.-Hacia una pedagogía digital de la práctica docente	10. Atención a la diversidad y las desigualdades. Uso de las tecnologías en el proceso educativo y desarrollo de habilidades digitales	60 horas	Curso	A distancia	https://drive.google.com/drive/folders/1eceiT8h29V1QOzukS3VKpWexRckMKZod
6.-Creación de recursos educativos audiovisuales	10. Atención a la diversidad y las desigualdades. Uso de las tecnologías en el proceso educativo y	30 horas	Curso	A distancia	https://drive.google.com/drive/folders/1eceiT8h29V1QOzukS3VKpWexRckMKZod



	desarrollo de habilidades digitales				
7.- Inteligencia Artificial para la mediación del aprendizaje	10. Atención a la diversidad y las desigualdades. Uso de las tecnologías en el proceso educativo y desarrollo de habilidades digitales	60 horas	Curso	A distancia	https://drive.google.com/drive/folders/1eceiT8h29V1QOzukS3VKpWexRckMKZod
8.- Docentes y tecnología digital	10. Atención a la diversidad y las desigualdades. Uso de las tecnologías en el proceso educativo y desarrollo de habilidades digitales	40 horas	Curso	A distancia	https://drive.google.com/drive/folders/1eceiT8h29V1QOzukS3VKpWexRckMKZod
9.- Estrategias para el uso de IA en Entornos Educativos	10. Atención a la diversidad y las desigualdades. Uso de las tecnologías en el proceso educativo y desarrollo de habilidades digitales	20 horas	Curso	A distancia	https://drive.google.com/drive/folders/1eceiT8h29V1QOzukS3VKpWexRckMKZod

II.- REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

- Registrarse en: <https://plataforma.ieppd.chiapas.gob.mx/registro/ieppd> en el periodo indicado en esta Convocatoria.
- Estar activo en su función en el nivel o tipo de servicio en la Educación Básica en Chiapas.
- Contar con señal de internet y equipo de cómputo, para la modalidad de trabajo a distancia.
- Tener disponibilidad de tiempo para desarrollar oportunamente la formación.
- Al momento del registro, tener una cuenta de correo electrónico del servicio que presta **Gmail**, ya que a través de este medio de comunicación se





establecerá el vínculo con las instancias formadoras y las Autoridades Educativas Locales responsables de la formación continua.

- Conservar la cuenta de correo electrónico y número telefónico registrado en su inscripción.
- Cada participante deberá tener digitalizado el nombramiento, primera orden de comisión o formato único expedido por la autoridad competente, para anexar al registro de inscripción.
- Comprometerse a concluir satisfactoriamente la acción de formación en la que se inscriba.

III.-DEL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

- El periodo de inscripción dará inicio el 21 de marzo del 2026, una vez publicada la presente convocatoria, y permanecerá abierto hasta el 5 de abril del 2026.
- Es requisito contar con una cuenta en la Plataforma Integral del IEPPDCH. En caso de no tener una, puede registrarse en el siguiente enlace: <https://plataforma.ieppd.chiapas.gob.mx/registro/ieppd>.
- Una vez dentro de la plataforma <https://plataforma.ieppd.chiapas.gob.mx/registro/ieppd>, deberá acceder al apartado “Formación continua”, donde podrá elegir el curso o taller de su interés del catálogo ofrecido.
- Al concluir su proceso de inscripción, usted podrá **visualizar** el curso o taller en el que ha quedado **registrado satisfactoriamente**.
- Puede consultar en “Manual de registro a cursos de formación continua” en el siguiente enlace: https://ieppd.chiapas.gob.mx/archivos/MANUAL_FC.pdf.
- Después del registro al curso o taller, la vertiente forma se pondrá en contacto con el participante vía correo electrónico.



IV. DE LA ACREDITACIÓN Y LAS CONSTANCIAS

- Para acreditar la acción formativa, los participantes deberán obtener un mínimo de 80 puntos en su valoración final.
- Será responsabilidad de cada participante el registro correcto de sus datos al inscribirse; con esa información se realizará la constancia.
- Al concluir la formación, se deberá realizar la **encuesta de valoración** de la acción de formación en que participó, a fin de mejorar los procesos de formación continua, la cual es requisito para recibir la constancia de participación a quienes acrediten la formación.
- Las constancias serán enviadas hasta **30 días hábiles** después de concluir el proceso formativo, al correo electrónico de los participantes que aprueben con un promedio mínimo de 80 puntos.
- Después de la emisión de las constancias, contarán con un periodo de **40 días hábiles** para solicitar la aclaración de incidencias, las que deberán enviar por correo: constancias@ieppd.chiapas.gob.mx
- Las constancias se entregarán en formato digital y contendrán los datos registrados durante el registro.

V. CONSIDERACIONES GENERALES

- Para el registro se solicitará datos personales de contacto y laborales, estos serán tratados exclusivamente para el proceso de registro e inscripción.
- Son causas de improcedencia de la inscripción: no pertenecer a la población objetivo, haber proporcionado datos personales, laborales y de contacto de manera incorrecta o incompleta.
- Es causa de revocación de la acreditación de la formación la entrega de trabajos plagiados.
- Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos.





- Los aspectos no contemplados en esta convocatoria serán resueltos por el Departamento de Seguimiento a la Formación Continua.
- Las instancias formadoras indicarán al participante los datos correspondientes para el manejo de la plataforma, los horarios y fechas de implementación de las sesiones presenciales en el caso de modalidad presencial.
- Las dudas o problemáticas durante el proceso de registro en plataforma serán atendidas en la 1.^a Avenida Sur Oriente #485, esquina con 4.^a calle oriente, Barrio San Roque, al número telefónico 961 6133517 Ext. 1011 o al correo de soporte para temas de registro en Plataforma Integral del IEPPDCH: soporte.ieppdch@gmail.com.

Los procesos de formación ofertados son una colaboración entre la Secretaría de Educación Pública (**SEP**), la Secretaria de Educación en el Estado de Chiapas (**SE**), la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (**DGFCDD**) y el Instituto de Evaluación, Profesionalización y Promoción Docente de Chiapas (**IEPPDCH**), a través de la Dirección de Formación Docente y el Departamento de Seguimiento a la Formación Continua.



LIC. RENÉ GREGORIO VELÁZQUEZ SANTIAGO
Director General

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, marzo del 2026.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

